

## Sistemas de datos personales del Buzón de Quejas y/o Sugerencias

### I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

### II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales para el registro de observadores electorales, cuenta con base de datos física, siendo su contenido información de carácter identificativo electrónico, laboral y académico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos Identificativos	Nombre
	Número de teléfono
Datos laborales	Cargo
Datos electrónicos	Correo electrónico

### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Dar atención y seguimiento a las quejas y/o sugerencias recibidas en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, emitidos por el propio personal del área; informando al mismo que no se efectuarán tratamientos adicionales a los datos entregados.

### IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de las personas que desean poner alguna queja y/o sugerencia en el buzón habilitado, para esa finalidad en las instalaciones de la oficina de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



## Sistemas de datos personales del Buzón de Quejas y/o Sugerencias

### V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Isis Alejandra Escamilla Pulido.

Cargo: Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Área de adscripción: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

### VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Le informamos que no se realizarán transferencias, salvo aquellas que sean necesarias debidamente fundadas y motivadas.

### VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales se encuentra establecido en artículo 14, numeral 1, incisos e) y k) del Reglamento interior del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

### VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

El área con la que se interrelaciona la información es la siguiente:

Secretaría Ejecutiva.

### IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

<b>Domicilio:</b>	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
<b>Teléfono:</b>	(228) 8 18 52 75 / 018008374388
<b>Correo electrónico institucional:</b>	<a href="mailto:oplevertransparencia@gmail.com">oplevertransparencia@gmail.com</a>



## Sistemas de datos personales del Buzón de Quejas y/o Sugerencias

### **X. Tiempo de conservación de los datos.**

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y será de dos años en el área de trámite y dos años en concentración.

### **XI. Nivel y tipo de seguridad.**

**Nivel:** Básico.

**Tipo:** Física y de cifrado.

### **XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales. En caso de ocurrir se notificará a la Unidad Técnica de Transparencia.

